Ayuda directa extraordinaria y temporal para sufragar el precio de determinados productos energéticos para las empresas de transporte por carretera que no se beneficien de la devolución parcial del Impuesto sobre Hidrocarburos por el gasóleo de uso profesional. Ayudas RDL 5-2023 - Declaración de otras ayudas recibidas

Beneficiario

N.I.F.:	Apellidos y Nombre o Razón Social:
Código IBAN:	

			Declaración de otras ayudas recibidas
	Ayuda recibida	Importe Solicitud	
1	A-RDL 6/2022 AYUDA DIRECTA TRANSPORTE 1	300 €	
2	E-RDL 14/2022 AYUDA DIRECTA TRANSPORTE 2	300 €	
3	F-RDL 20/2022 AYUDA DIRECTA TRANSPORTE 3	IMPORTE	VARIABLE
4	Elija la opción deseada		
5	Elija la opción deseada		
6	Elija la opción deseada		
7	Elija la opción deseada		
8	Elija la opción deseada		
9	Elija la opción deseada		
10	Elija la opción deseada		
11	Elija la opción deseada		
12	Elija la opción deseada		
13	Elija la opción deseada		
14	Elija la opción deseada		
15	Elija la opción deseada		
16	Elija la opción deseada		
17	Elija la opción deseada		
18	Elija la opción deseada		
19	Elija la opción deseada		
20	Elija la opción deseada		

Volver Continuar